29 MAYO 2013 8:26

SU LOGO : U. O. C. SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0441447	29 MAYO 8:25	00'37	TRANS 01		OK

Recibido.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción 24 de mayo de 2.013

Señores:
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Presente.

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" en los lotes N° 1 y 2, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado ***G. 80.651.000.-*** *(guaraníes ochenta millones seiscientos cincuenta y un mil), con cobertura hasta el 31 de enero de 2014.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

29 MAYO 2013 8:29

SU LOGO : U.O.C.SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0212820	29 MAYO 8:28	00'34	TRANS 01		OK

Griselda

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CONGRESO DE LA NACION
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de mayo de 2.012

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, la oferta de la firma ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR****, presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" en los Lotes N° 1 y 2, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación